

RAIP No. 0169/2022

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, San Salvador, a las trece horas y cincuenta minutos, del tres de noviembre del año dos mil veintidós.

Admitase la solicitud de información **MINEC-2022-0208**, de fecha veintiocho de octubre de dos mil veintidós, presentada por _____, Persona natural, con Documento de Único de Identidad (DUI) números _____ del domicilio de _____, Departamento de _____, en la cual solicita que se le proporcione la siguiente información:

“Solicito me brinden información sobre plazas vacantes en la división Jurídica de la Dirección de Hidrocarburos y Minas del Ministerio de Economía; detallando el número de plazas vacantes según su nombre, salario y si estas se encuentran en proceso de contratación (concurso interno o externo), en el último caso, se me proporcione el estado actual del proceso de concurso interno /externo o contratación”. (Sic)

Teniendo como lugar para notificar la dirección de correo electrónico: _____

Analizado el fondo de esta, y cumpliendo los requisitos que establece el art.66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante solo denominados Ley y Reglamento; Leídos los autos y considerando:

- El impulso del derecho de petición y respuesta que a todos los ciudadanos atañe está robustecido en el art. 18 de la Constitución de la República.
- Habiéndose realizado las gestiones internas, por medio de correo electrónico a la unidad organizativa de este Ministerio que pudiera dar respuesta a las peticiones de información realizadas, por _____, de manera oportuna.
- Que la **Dirección de Talento Humano (DTH)**, en atención a la solicitud responde por medio de memorando con Ref., TH-663-2022, el que se adjunta a la presente.

No.	Nombre de la Plaza	Salario	Estatus procesos
1	Colaborador Jurídico	\$550.00	Libre
2	Colaborador Jurídico	\$795.00	Libre
3	Colaborador Jurídico	\$795.00	Libre
4	Colaborador Jurídico	\$1,060.00	Libre
5	Asistente Técnico	\$723.21	Libre
6	Subdirector	\$3,500.00	Proceso externo

- Que la Unidad de Acceso a la Información Pública hace saber _____, se entrega conforme a lo remitido por las Unidad Organizativa que atendió los requerimientos.

POR TANTO: Esta Unidad en base a los arts. 3, 4, 62, 64, 65 de la Ley, conforme los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos; los principios de disponibilidad, y gratuidad; y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también base a lo preceptuado en los arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; en consecuencia, **RESUELVE:** CONCÉDASE, el acceso a la información pública. PROPORCIONÉSE, la información a _____, en el formato planteado **NOTIFÍQUESE.**



Oficial de Información
Laura Quintanilla de Arias
Teléfono 2590-5535